

**HACE PRESENTE LA VOLUNTAD DE NO
HACER USO DE FACULTAD QUE INDICA.**

SANTIAGO, noviembre 25 de 2011.-

N° 466-359./

**A S.E. AL
PRESIDENTE
DE LA H.
CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Honorable Cámara de Diputados:

En
respuesta a su
oficio N° 9826 de
fecha 22 de
noviembre de 2011,
tengo a bien
manifestar a V.E.
que he resuelto no
hacer uso de la
facultad que me
confiere el inciso primero del artículo 73
de la Constitución Política de la
República, respecto del proyecto de ley que
Crea juzgados de policía local en las
comunas que indica (Boletín 5906-07). Hago
presente mi voluntad para los efectos de
que el proyecto aprobado se remita al
Tribunal Constitucional, para su
consideración.